

Intervención del Señor Presidente de la República de Bolivia, Hugo Bánzer Suárez, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur

Don Fernando Henrique Cardoso, Presidente del Brasil;

Señores Presidentes;

Señores Cancilleres;

Señoras y Señores:

La designación de Bolivia para abrir el debate de esta histórica reunión de Jefes de Estado, es una responsabilidad y privilegio que quiero agradecerles y mucho más si el tema que se me asignó se refiere a la propia esencia de la construcción económica y política de América del Sur.

La democracia no es sólo una fórmula jurídica, un instrumento político o un compromiso internacional. Es, ante todo, una forma de organizar la vida del hombre en sociedad, un concepto vital, que se mueve, cambia y se actualiza al ritmo en el que se mueven y cambian las propias sociedades.

Por eso, no es posible comparar la democracia minoritaria de principios del siglo veinte con esta democracia de participación social que se abre paso en el tumultuoso comienzo del siglo veintiuno..

La matriz esencial del concepto, sigue inmovible en el signo con el que nació hace casi dos siglos. La soberanía descansa en el pueblo y se expresa a través de sus representantes, elegidos por voto libre y directo. Sin embargo, llevar a la práctica lo que en teoría parece tan simple ha significado sacrificio y tiempo, y todavía hoy no alcanza realización plena.

En mi país, pare traerlo como muestra de lo que acontece en otros escenarios de la gran patria americana, luego de un gran esfuerzo, hemos conseguido afirmar la independencia y autoridad del sistema electoral, y del poder judicial. A partir de ese empeño, el proceso democrático boliviano alcanzó madurez y se consolidó y legitimó, superando el penoso periodo de confrontación que América Latina vivió en décadas pasadas.

Siempre tuve la convicción de que la democracia debía ir más allá de la ceremonia electoral e instalarse en la estructura genética de la vida comunitaria como elemento consustancial a su propia existencia.

En efecto, la democracia de hoy se mueve en ámbitos cada vez mayores y cada vez más profundos.

Y, otra vez, quiero compartir con ustedes la reciente experiencia de Bolivia en el terreno de la concertación política y de la participación ciudadana.

Se afirmó el principio estoy tentado de decir el hábito de la concertación política como base de un sistema democrático pluralista y abierto. La constitución boliviana en cierta medida impone esa práctica, al exigir acuerdos parlamentarios para elegir al Presidente de la República, si es que el resultado electoral no asegura la mayoría absoluta para alguno de los candidatos. Esa ha sido una de las claves de la afirmación del régimen democrático en estos cerca de veinte años del proceso.

La otra práctica, que he tenido el privilegio de inaugurar en mi mandato, es el del Diálogo Nacional, un mecanismo que procura establecer una nueva relación de trabajo y de responsabilidad compartida entre las instituciones del Estado, el sistema político y las organizaciones de la sociedad. Se estableció a fines de 1997 para acordar las grandes políticas de estado, entre las que tengo que mencionar ahora, la que nos permitió emprender

un exitoso plan de erradicación de los cultivos ilegales de coca, y modernizar las instituciones del poder judicial.

Ese Dialogo se ha vuelto a poner en practica este año para convenir un programa nacional contra la pobreza, un plan nacional de competitividad, y un nuevo impulso a las reformas institucionales .

Mi Gobierno convoco a más de 3000 ciudadanos de todos los municipios de Bolivia, del altiplano, de los valles y los llanos tropicales, en un esfuerzo de concertación y entendimiento que ha rebasado muchas veces nuestras propias expectativas. Es que la sabiduría de la gente común, su conocimiento inmediato de sus propias prioridades y problemas, es por lo menos semejante al de los mejores y mas calificados expertos de los organismos internacionales y de las mas prestigiosas universidades.

Esa sociedad quiere participar, decir su verdad y asumir sus responsabilidades. Esa es la conclusión principal de este ejercicio democrático, que bastaría para justificarlo. Pero además, ese Dialogo permitió pactar un mecanismo para asignar y fiscalizar el empleo de los recursos que destinará el Estado, y los que aportará la comunidad internacional para la erradicación de la pobreza en Bolivia.

Señor Presidente,

La vitalidad asombrosa del concepto democratico no se limita al espacio nacional. A mismo tiempo que adquiere profundidad y fuerza en el contacto y la movilizacion de la sociedad en cada uno de nuestros paises, se expande y gana magnitud continental en el proceso de integracion que America Latina ha resuelto llevar adelante.

En efecto, ya es para todos nosotros claro que la complementación económica y técnica no puede separarse de su contexto politico. Y que la integracion economica tiene que ser tambien la integracion democratica de America Latina. Que una y otra se alimentan reciprocamente. Por ello, preservar su vigencia es algo que tiene que preocupar a todos. Lo cual quiere decir, por cierto, que la soberania latinoamericana descansa en el pueblo latinoamericano. Y esa es una afirmacion de la cual, con seguridad, se sentirian orgullosos los proceres de la independenciam de nuestras patrias.